

Quito Distrito Metropolitano, a 07 de febrero de 2013

Señor

FRANCISCO JOSE BENITEZ SAA

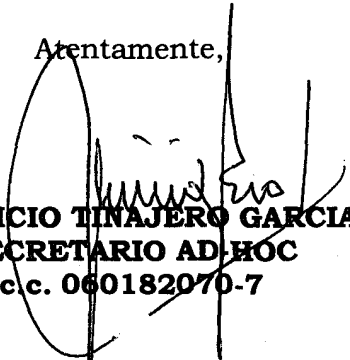
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General de Socios de la Compañía **INTERCARDIO CIA LTDA** reunida el día 06 febrero de 2013, resolvió nombrar a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **INTERCARDIO CIA LTDA**, con los deberes y atribuciones que la Ley y el Estatuto de la Compañía contemplan. Este nombramiento se lo hace por un período de **CINCO AÑOS**. De acuerdo al estatuto ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía

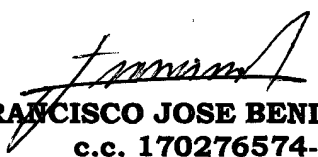
Las atribuciones vigentes para su función constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **INTERCARDIO CIA LTDA**, celebrada el día 21 de diciembre de 2012, otorgada ante el doctor Roberto Dueñas Mera, Notario Trigésimo séptimo del cantón Quito, escritura que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad y cantón Quito, bajo el número 487, tomo 144, del 05 de febrero de 2013.

Atentamente,


MAURICIO TINAJERO GARCIA
SECRETARIO AD HOC
c.c. 060182070-7

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **INTERCARDIO CIA LTDA**, Quito, a 07 del mes de febrero de 2013.

Atentamente,


FRANCISCO JOSE BENITEZ SAA
c.c. 170276574-2

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	6457
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/02/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2590
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
N°. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO:	NO APLICA
FECHA DE RESOLUCIÓN:	07/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTERCARDIO CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1702765742	BENITEZ SAA FRANCISCO JOSE	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE S/N Y AV. GASPAR DE VILLAROEL

